

I Certamen de Ensayo USIE

*175º aniversario de la creación de la Inspección profesional de Educación.
Presente y futuro de la inspección.*

Organiza: Unión Sindical de Inspectores de Educación [USIE]
Colabora: Conferencia Decanos/as Educación [CODE]
Magisterio - Grupo Siena Educación

BASES DEL CERTAMEN

Participantes:

- Podrán participar todos los alumnos de Grado, Máster y Doctorado de las facultades de educación o, en su defecto o ausencia, de las facultades de ciencias sociales y jurídicas de todas las universidades españolas. En esta edición no podrá participar alumnado de universidades extranjeras.
- Podrán participar también docentes en ejercicio de cualquier nivel o régimen.
- Igualmente, en la presente edición podrán participar inspectores de educación en ejercicio (pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Educación, al Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa o inspectores accidentales en ejercicio) e inspectores jubilados.

Presentación de los Ensayos:

- Los ensayos tendrán como tema central el “**175º aniversario de la creación de la Inspección de Educación. Presente y futuro de la inspección**”.
- Se valorarán especialmente los ensayos que sean capaces de pensar el tema propuesto en una visión diacrónica que, reconociendo las aportaciones de la Inspección de Educación a nuestro sistema educativo, describa y analice las amenazas que puede sufrir y ofrezca propuestas y soluciones.
- Los ensayos presentados deben estar escritos en castellano, ser originales, de autoría única y no premiados en ningún otro concurso o certamen.
- El envío de los trabajos se realizará por vía telemática en documento adjunto (formato Word .doc) a la dirección de correo: inspeccion175aniversario@usie.es
- Fuente: Arial 12; Interlineado: 1,5; Extensión: mínima de 3000 y máxima de 8000 palabras.
- En el envío se adjuntará también la documentación que acredite ser estudiante en alguna de las facultades mencionadas, ser docente en ejercicio, estar ejerciendo como inspector de educación o haber ejercido las funciones inspectoras.
- El premio puede declararse desierto y podrán concederse hasta un máximo de dos distinciones.
- La presentación del ensayo supone la cesión, no exclusiva, de los derechos de autor del mismo.

Fecha límite para la recepción de los trabajos: viernes, 7 de marzo de 2025.

Fecha límite del fallo del jurado: miércoles, 26 de marzo de 2025.

El jurado hará público su veredicto mediante las redes sociales y webs de las entidades que conforman el jurado.

Jurado: El jurado se compondrá de siete miembros. Presidirá el mismo el Presidente de la Unión Sindical de Inspectores de Educación [USIE], a quien le acompañarán dos miembros del Grupo Estudios sobre la Inspección de Educación en España [GEINSP], dos profesores universitarios de reconocido prestigio designados por la Conferencia de Decanos/as de facultades de educación y dos miembros designados por Magisterio, perteneciente al Grupo Siena.

PREMIO: El autor del ensayo premiado recibirá una placa conmemorativa y un lote de libros relacionados con la Inspección de Educación aportados por las entidades miembros del jurado, así como una suscripción gratuita al periódico Magisterio y una invitación a participar en el Encuentro de Inspectores de USIE de 2025.

En caso de lograr una distinción, el autor recibirá un diploma y un lote de libros. El ensayo premiado y las distinciones, en su caso, se publicarán en la revista SUPERVISIÓN21, pudiéndose también publicar su contenido o parte de él en los medios del Grupo Siena.

El hecho de presentarse a este certamen supone la aceptación plena de las presentes bases.

Para más información pueden visitar la web: <https://www.usie.es/>